AÑO XVIII

MARTES 15 DE FEBRERO DE 1916

NUM. 5.113

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

Por Castilla (1)

Representantes en Cortes.—Hace falta un programa

Con verdadero miedo tomo la pluma para escribir, pues estoy convencido de mi poca habilidad, para ser parte en esta campaña, hoy de interés palpitante, pero es tal el entusiasmo que me produce ver que salimos del letargo á que tiempo hace veníamos habituados, que aún contando con mi impericia y pidiendo perdón al que leyere, y aunque de nada valga mi concurso, no quiero dejar de tributar un aplauso á los buenos paisanos que por la noble causa de Castilla trabajan.

Al Sr. Carretero, por sus artículos preciosos y valientes, debemos gratitud grande; á nuestra Asociación de Propietarios, que ha sabido á tiempo dar una gallarda prueba de su competencia, enviando su presidente mi buen amigo el Sr. García Quevedo, autorizados escritos al Gobierno, hemos de felicitarla con entusiasmo, á la Cámara de Comercio de Burgos que estudia en estos días los medios de defensa para el porvenir de Castilla, hay que alentarla y á los articulistas que en este periódico y en otros trataron de asuntos interesantes para Burgos démosles también gracias rendidas y pidamos que continúen la hermosa labor comenzada. Al simpático y joven escritor señor De Pablo y á todos los que en periódicos de otras poblaciones se ocuparon de los intereses regionales ofrezcámosles nuestra ayuda, y trabajemos todos unidos en amoroso concurso por nuestro porvenir, recordando las palabras de Benavente en *Los intereses creados*: «Quién podrá vencernos si es nuestro el amor?»

Cumplido este deber para los que han comenzado en estos días labor tan noble, diremos algo hoy de lo que estimamos de urgente necesidad.

Cataluña. No olvidemos nunca esta región. Es preciso que estudiemos su modo de vivir; cómo realiza Cataluña su programa dentro del régimen parlamentario. Eligen como representantes en Cortes *á los suyos*, á los que saben cuáles son los problemas que interesan á la región, y con estos representantes, verdaderos mandatarios de los distritos, que repartiéndose el trabajo entre ellos dominan los asuntos que han de tratar, su labor en las Cortes resulta siempre beneficiosa para los intereses de sus provincias.

Los catalanes *piden* y *consiguen* y hacen muy bien; siendo ese el camino que debemos nosotros seguir; pero para pedir, es necesario que sepamos *antes qué es lo que nos conviene pedir;* que estudiemos cuáles son los problemas que nos interesa resolver, y para esto, el primer paso que debemos de dar es el de negarnos á elegir representantes que no sean *nuestros*, de los que no sean burgaleses por nacimiento ó por amor á esta tierra y para ello debemos llegar, caso necesario, á ser, antes que individuos de un partido político, patriotas, y dejar cualquier compromiso que tuviésemos en política con tal de no traicionar á la causa noble de nuestro engrandecimiento.

¿Por qué razón no llevan los Gobiernos á Cataluña, como candidatos en las elecciones, personas extrañas á aquel la región? Porque los catalanes con buenísimo acuerdo, no aceptan y esto mismo debemos hacer los castellanos con los que no sean nuestros.

Si las provincias castellanas se unieran y tomaran este primer acuerdo; si, además, á sus representantes se les diera, si no el antiguo *mandato imperativo*, algo semejante á éste, á virtud del cual se obligasen á pedir cuanto á la región interese, otra sería la suerte de Castilla y la de España entera, porque lo que ahora resulta, con excepción de Cataluña que es la única región que concienzudamente se ocupa de tales problemas, es que las demás consiguen nada, poco ó mucho por suerte de lotería, siendo el premio mayor ó pequeño, según la categoría del personaje que las representa, y su influencia es poca, tienen un reintegro, ó pierden las más de las veces lo que jugaron.

El que conozca Galicia, sabe que en las provincias gallegas, por haber tenido la fortuna de que sus representantes fueran políticos influyentes, se han conseguido obras de gran importancia pagadas por el Estado, llegando al caso de que en alguna población, las calles están mal empedradas porque el Ayuntamiento no las arregla y en cambio los kilómetros de carretera que cruzan la ciudad se han adoquinado ó asfaltado por cuenta del Estado.

La suerte de lotería va á corresponder ahora á Valladolid, según leemos en la Prensa, como en otras ocasiones correspondió á otras ciudades, y aunque nosotros nos alegramos de todo lo bueno que ocurra á las demás regiones, que por algo somos españoles, es ya la hora de hacer saber que no pueden concederse privilegios, disponiendo de beneficios como de cosa propia, con olvido de quien pide con tanta justicia como nosotros.

Hagámos la mancomunidad castellana, de cuyo asunto ha tratado tan competentemente el Sr. Carretero, y unámonos á otras regiones para emprender empresas y proyectos de común utilidad y estudiemos un plan de obras hidráulicas, de ferrocarriles, de reformas para el problema del campo y, en fin, hagamos lo primero que necesitamos, *programa*.

Y por hoy lo dejamos aquí, prometiendo continuar en estos días, pues aunque estamos convencidos de nuestro poco valer y escasa competencia en tan magno asunto, nos proponemos aportar nuestro pequeño esfuerzo, por si de estos artículos saliera alguna idea que otros más autorizados pudieran desarrollar.

L. G. DE CADIÑANOS.

(1) Copiamos del *Diario de Burgos*, este notable artículo, en el que se trata del importante problema de la Comunidad de Castilla la Vieja, y por la cual trabaja tan valientemente nuestro querido amigo D. Luis Carretero,

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Profesorado.—Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia del Arma el primer teniente D. Ernesto Llanos.

Incorporación á filas

Se ha dispuesto que los anticipos y retrasos de incorporación á filas para servir los periodos los individuos acogidos á la cuota militar se autoricen por los capitanes generales de las regiones ó distritos.

De Hacienda

El Sr Urzáiz ha recibido al comité hispano-italiano, presidido por el duque de Bivona, y á la Confederación patronal española, presidida por el Sr. Junoy.

Hablando el ministro de cuanto se ha dicho sobre los depósitos francos, manifestó que no se había precipitado en este asunto.

Todos saben—añadió-que soy enemigo de otorgar privilegios.

Dijo también el Sr. Urzáiz que no piensa gravar la exportación de los vinos.

Y respecto de la emisión de obligaciones del Tesoro, ha declarado que está á la expectativa, por el alza considerable de los valores en Bolsa.

En vista de las quejas de los transformadores metalúrgicos, estudia el ministro la manera de conseguir que se abarate el hierro.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según la estadística municipal, en el mes de Enero último, ocurrieron en la capital, 35 nacimientos y el mismo número de defunciones, quedando por lo tanto, con la misma población ó sea con 15.329 habitantes.

Los nacimientos, que dan una natalidad de 2,28 por mil, produjeron 17 varones y 18 hembras, de los cuales, dos de los primeros y una de las últimas no llegaron á vivir 24 horas.

En defunciones, la cifra apuntada que dá un 2,28 por mil, se descompone en 19 varones y 16 hembras y en cuanto á estado, fallecieron 13 solteros de ambos sexos, 14 casados y 8 viudos, si bien de los solteros deben descontarse 8 menores de cinco años.

Las enfermedades que mayor número de defunciones causaron son, á más de las llamadas poco definidas, á las que corresponden, 7 fallecidos la tuberculosis pulmonar, hemorragias cerebrales y enfermedades del corazón; en cuanto á edades, 8 de los fallecidos eran niños, 11 adultos y 16 ancianos; de estos últimos, 9, tenían más de setenta años.

[illegible] nueve y de los 18 contrayentes, solo un varón reincidió; en cuanto á edades hay el detalle curioso de que todos los que se casaron eran mayores de veinte años y menores de treinta y cinco; la nupcialidad fué de 0,53 por mil.

CASO ESTUPENDO

Nuestro Señor Jesucristo citado Judicialmente

Según refiere *El Tribuno*, de la Gran Canaria, un señor, D. Antonio Pozo y López, posee una casa en la calle Real de la Ceiba, de la Habana. Pero, enterado de que en el Registro figuraba como copartícipe de la mitad del edificio «Nuestro Señor Jesucristo», quiso rescatar el condominio, y acudió al cura párroco.

Este se inhibió, declarando que para estos asuntos civiles él no se consideraba suficientemente capacitado. Llamó entonces á los autos al señor obispo de la Habana, quien vino á decir lo mismo.

Y aquí viene lo extraordinario, que reproducimos de *El Tribuno* al pie de la letra:

«Y el juez, sometiéndose al espíritu y la letra del procedimiento civil, acaba de dictar una providencia, haciendo constar que, puesto que se ignora el domicilio de Nuestro Señor Jesucristo, se fije en los periódicos oficiales la requisitoria y se le tenga por declarado en rebeldía notificándose en estrados los diversos trámites que lleve el juicio.»

¡El colmo!

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

El tiempo va muy bien para los campos. Estas heladas son oportunas para que no se adelanten los sembrados, lo cual en este clima tan desigual es peligroso.

Trigo.—Sigue la situación igualmente indecisa que en la semana anterior. Los compradores, muy especialmente los catalanes, están retraídos, por irse defendiendo con los últimos arribos de trigo australiano y tener ya el anuncio de otros; los [illegible] á ceder, por estar el trigo ahora en buenas manos y de aquí la indecisión antes citada que domina en los mercados del interior.

La oferta vendedora, dentro de la actitud de retraimiento, parece se va viendo ya con alguna mayor abundancia en los mercados en general.

Centeno.—Siguiendo al trigo también se ha contenido la subida, operándose con mucha lentitud y precios sostenidos.

Cebada.—Sigue siendo activa la demanda; pero ya á los precios altos que pretenden los vendedores, no se hacen operaciones.

Avena.—Sigue muy firme y continúa la exportación activa á Francia

Harinas.—Sigue paralizada la venta de este polvo, pues los compradores esperan á ver en qué paran estas indecisiones, marchando al día completamente en sus ajustes.

Salvados.—Continúa el agotamiento de existencias en la fabricación harinera. Los precios muy firmes.

Vinos.—Aumenta la demanda para estos caldos, amenazando aún mayores alzas.

A. A.

Valladolid 14 de Febrero.

COMISION PROVINCIAL

En las sesiones celebradas el viernes y sábado últimos, adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Señalar los días 11, 12, 14, 15, 25, 26, 28 y 29 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

—Remitir al señor gobernador civil con informe aprobatorio las cuentas municipales de Aldehuela del Codonal, Castillejo de Mesleón, Aldeanueva de la Serrezuela, Aldea del Rey, Ortigosa del Monte, Caballar y Valleruela de Sepúlveda, correspondientes al año 1914.

—Informar al señor gobernador civil que procede remita á la Superioridad, con dictamen favorable, el expediente instruído por el Ayuntamiento de la capital para la venta de varias parcelas de terrenos sobrantes de la vía pública.

—Solicitar del Ministerio de la Gobernación la oportuna declaración de excepción de subastas, para la adquisición de harina de trigo y de tocino, provinciales de Beneficencia, y autorizar al director de estos para que por administración, adquiera las alubias precisas para la alimentación de los acogidos en el año actual.

—Que sea devuelta á Mateo Martín, de Castroserna de Arriba, una niña, hija suya acogida en el Establecimiento de Beneficencia.

—Devolver al señor gobernador civil favorablemente informadas las cuentas municipales de Navafría (1914), Navalmanzano (1910 y 1914), Cobos de Segovia (1914) y Coca (1913).

—No admitir la renuncia que Don Gorgonio Miguel, presenta del cargo de concejal del Ayuntamiento de Valleruela de Pedraza.

ra de la salvación de la humanidad, la estrella bienhechora del pueblo cristiano; de ahí que si algún símbolo había de preceder á la imagen de María, tenía que serlo la estrella, que había de seguir luego siendo como el letrero de su presencia, y si Jesús fué simbolizado por el cordero de Dios que quita los pecados del mundo, el símbolo de María era necesario que lo fuese la estrella, que había de preceder al sol Jesús.

Como prueba monumental y comprobación de todo esto, tenemos que en los escasos vestigios que el arte nos conserva acerca de las imágenes de María, en los dos primeros siglos de la Iglesia, hallamos la estrella como letrero ó símbolo que la denuncia, ó como recuerdo artístico que la fija, y si la imagen de nuestra Fuencisla lleva consigo el recuerdo de la estrella, es prueba evidente que pertenece al grupo de imágenes de esos dos siglos primeros, que es precisamente lo que en este trabajo me he propuesto demostrar.

Y vamos á la Arqueología, en busca de la prueba. El arte antiguo, el arte oriental con respecto á las imágenes ó representación de la Virgen, toma en los pri-

Virgen, que puede además significar la estrella, que siempre se ha colocado sobre su cabeza, como se halla actualmente puesta sobre su trono.

Con el origen de la Santa imagen, se confunde la tradición de la estrella, y tan grabada quedó en la memoria de todos nuestros antepasados que en todas las estampas antiguas en las que la Virgen aparece bajo frontispicio ó arco, siempre se encuentra la estrella, y así ha venido en muchos dibujos y estampas reproduciéndose; podemos pues concluir que el simbolismo de la estrella, aparece ligado al culto de nuestra Fuencisla, sin que hasta ahora se haya pensado en rastrear su significación.

Mucho interesa para nuestro estudio el averiguar si en algunas otras imágenes de la Virgen, y en qué tiempos, se ha usado este símbolo de la estrella, y si como creemos, no ha sido nuestra Virgen la primera ó la letra á en ir acompañada de este símbolo es fácil deducir que lo habrá sido la tercera, la cuarta ó la b. c. d. de la serie y en todo caso, una continuación de tal uso ó costumbre y perteneciente desde luego á un grupo de imágenes que pueden referirse á este símbolo de la estrella.

—Reclamar algunos antecedentes para poder informar al señor gobernador civil en el recurso interpuesto por D. Donato García contra acuerdo del Ayuntamiento de Turégano, adjudicando á doña María Egido, una suerte de las llamadas *fetorines*.

—Informar al señor gobernador que debe declarar nula la constitución del Ayuntamiento de Aldehuela del Codonal, llevada á cabo el 1.º de Enero último.

—Reclamar algunos datos para mejor informar en el recurso de alzada, interpuesto por D. Vicente Sancho Pérez, concejal del Ayuntamiento de Juarros de Riomoros, contra la constitución del mismo.

—La admisión en la sección de huérfanos del Establecimiento provincial de Beneficencia de dos niñas, conforme á lo solicitado por Catalina Liras, de Garcillán.

—Obligar al rematante del tocino destinado á la alimentación de los asilados, en el año anterior, á que continúe suministrando dicho artículo conforme al pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta.

—Acceder al ingreso en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, de Marcelino García Arribas, hijo de Andrés García, de Veganzones y que se cumplan los trámites reglamentarios en la tramitación del oportuno expediente.

—Interesar algunos datos que la Comisión considera necesarios, antes de acordar la adquisición de un aparato economizador de combustible de calderas, que se la ofrece por el director gerente de la Sociedad Anónima *La Estrella*, de San Sebastián.

POR LA PROVINCIA

Desde Cantalejo

Las ferias de las Candelas

El Ayuntamiento había hecho preparativos dignos de elogios, para preparar cómodos alojamientos á feriantes y ganados, así como para hacer más agradable la esta cia de los forasteros. Una nube de tratantes anunció el principio de la feria, pues estos llegaron antes que la banda de música del Hospicio compañia de teatro, y el «cine» Sr. Masip y Barrio.

El día 1.º tuvimos, con iluminación en la plaza y Casa Consistorial, una alegre velada, en la que tocó la indicada banda por espacio de dos horas; y con aquello empezó la gran animación. Durante los seis días se han repetido las sesiones de música de diez á doce de la mañana, y de cuatro á siete de la tarde, tocando en un bonito templete que el Ayuntamiento había mandado construir, en otros años al efecto.

Todas las noches, la compañía de teatro de D. Rafael Masip y el representante del «cine» D. José Barrio, han cosechado muchos aplausos y bastantes pesetas, pues han tenido tantos llenos como funciones han dado.

¿Y en el ferial? Situado donde todos los años, á pesar del mucho frío, ha estado concurridísimo, habiendo muchos compradores y mucho ganado. Las transacciones, según se oía á feriantes forasteros han sido más que en años anteriores.

Los inteligentes creen que han pasado de mil doscientos, los tratos efectuados en el ganado mular, caballar y asnal, sin contar el vacuno en que también han superado á los de años anteriores.

El Ayuntamiento ha adjudicado los premios que en sus programas tenía anunciado para los compradores de toda clase de ganados.

Además gratificó á varios puestos públicos de los muchos que llamaban la atención, situados en la plaza de la Constitución.

La aglomeración ha sido extraordinaria; pues por las noches, las calles, posadas, casas particulares, cafés y fondas, eran un lleno, principalmente el Casino, donde se ha observado estos días la presencia de personas pudientes de Madrid, Guadalajara, Valladolid, Burgos, Albacete, Segovia, Cuéllar, Sepúlveda, Turégano y demás pueblos de esta tierra.

Las autoridades locales han estado en su punto, particularmente el alcalde Sr. Bravo, que se ha encontrado á todas horas y en todas partes, dando órdenes para el mayor éxito de la feria.

Podemos decir que no ha habido ningún incidente que lamentar.

Y nada más por este año. Que siga el aumento en el que viene, y que el pueblo de Cantalejo reciba con ello la más cordial enhorabuena, por que ve satisfechos sus deseos de tener uan importante feria de ganados.

IGNACIO M. HURTADO.

13 Febrero.

LA RENTA DE TABACOS

¡Y aún dicen que el tabaco es malo!

Es una cifra elocuente, y que se presta á muchas consideraciones, la de la recaudación por Tabacos que toda la Prensa ha publicado en la correspondiente «nota» oficiosa. Durante el mes de Enero se han recaudado en España por ese concepto nada menos que 18.685,988 pesetas.

Esta cifra asombrosa, verdaderamente enorme, da al traste con todos los pesimismos propalados por los que se obstinan en hablar de la miseria nacional. Un pueblo que gasta en fumar más de 18 1[2 millones de pesetas en un mes, no parece que deba sentir mucho el peso de las subsistencias.

Admitiendo esa cifra como recaudación media, resulta que en un año gasta España en tabaco 224 231.856 pesetas. Más de 224 millones. ¡Y aún dicen que el tabaco es malo!

Asombra pensar la revolución que podría realizarse en nuestro país, si en lugar de arrojar al espacio en bocanadas de humo esos 224 millones anuales de pesetas, se destinaran á obras públicas, á creación de nuevas industrias y á fundación de colonias agrícolas.

Más modestamente aplicados, esos 224 millones podrían ser también la solución del problema de nuestro pauperismo.

Pero no hay cuidado. Fumadores incorregibles, seguiremos tirando esa millonada anual, y continuaremos hablando de nuestra miseria.

LA BANDA DE LA ACADEMIA

Se están haciendo gestiones para que amenice de nuevo los paseos, la banda de música de la Academia de Artillería.

Estas gestiones han encontrado la más favorable acogida en el coronel director de la Academia, Sr. Quorol, y es de esperar que tengan un término satisfactorio.

Nos congratularemos de que así sea, y de nuevo pueda contar Segovia con este importante elemento de cultura.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Doña María Sanz, 5 pesetas.
Don Demetrio Sáez, 5 pesetas.
Doña Paula Palacios, 1 peseta.
Una devota de la Virgen, 5 pesetas.
Doña Florencia Mapal, sirvienta, 50 céntimos.
Doña Juana Pascual, sirvienta, 20 céntimos.
Señorita Teresa Contreras, 500 pesetas.
Señorita Angelina Contreras, 50 pesetas.
Doña Sinforosa Moreno, sirvienta, 50 céntimos.
Doña Patricia Gómez, sirvienta, 25 céntimos.
Señor marqués de Lozoya, un alfiler de corbata con un brillante.
Don Juan Contreras, una sortija con tres brillantes.
Doña Filomena Rodríguez, un alfiler y pendientes de oro con chispas de brillantes.
Doña Francisca Alonso, una sortija de oro y piedras finas.
Doña Eusebia de Frutos, 5 pesetas.
Señorita María de Frutos, 2 pesetas.
La niña Lucía de Frutos, 1 peseta.
Doña Victoria Fuentetaja, sirvienta, 50 céntimos.
Doña Fernanda Suárez, 7 pesetas.
Doña Isabel Tejedor, sirvienta, 50 céntimos.
Doña Crescencia Pedrazuela, 1 peseta.
Doña Angela Parareda, 5 pesetas.
Señorita Isabel Alvarez Parareda, 1 peseta.
El niño Pascual Alvarez Parareda, 1 peseta.
Los niños Pedro, María, Angela, Asunción, Eugenia y Gonzalo Alvarez Parareda á 50 céntimos cada uno.
Doña Francisca Cataneo viuda de Entero, una moneda de oro de 25 pesetas.
Un sacerdote de esta Capital, una moneda de oro 5 pesetas.
Doña Jacinta Pereira, 7 pesetas.
Un capitán de Artillería, 10 pesetas.
Hospital Militar, 15 pesetas.
De la Guardia civil, 10 pesetas.
Doña Gregoria Vazquez, viuda de Huertas, una moneda de oro de 25 pesetas.
La niña Asunción Martín Parareda. 5 pesetas.
Señorita Rafaela Manchón, un collar de aljofar y de oro.
A la memoria de la finada doña Florencia Arango, una moneda de oro de 20 pesetas.
La niña María Josefa de la Vega y Juste, una moneda de oro de 5 pesetas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don G. Nieva, 84,84 pesetas.
Señor depositario, 250.

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

Reunidos en el domicilio social los exploradores, y en vista del mal tiempo reinante, dedicaron la mañana al levantamiento de planos y prácticas de rastreo.

Por la tarde realizaron otras prácticas, jugándose también un reñido partido de foot-ball en los altos de la Piedad.

A las cinco se rompió filas.

Comedor de caridad

Día 14 de Febrero de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Judías de color con patatas y arroz

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 176; niños, 139; total, 315.

En la cena: Adultos, 180; niños, 136; total, 316.

Total del día, 631.

Costeado por la Institución.

La guerra europea

Ultima hora

Prosigue rápidamente la conquista de Albanía. La ocupación de El Bassan por *comtiadjis* búlgaros se ha consolidado con la llegada de tropas regulares.

Noticias de Roma aseguran que los búlgaros se han apoderado también de Fieri. Si esta noticia se confirma, puede tener grandísima importancia para los italianos, porque Fieri se halla á unos 30 kilómetros escasos al Nordeste de Valona, y corta por completo la comunicación entre este puerto y Durazzo.

—El parte oficial de Viena, asegura que las tropas austro-húngaras han reconquistado Uczieska, y niega que los rusos hayan vadeado la orilla oriental del Dniester.

—La actividad de los alemanes en Francia se ha hecho extensiva á toda la línea desde Bélgica hasta Alsacia. Los ataques son muy tenaces y muy violentos, y, en general, ventajosos para los agresores, que no sólo conservan el terreno ganado, según reconoce el parte de París sino que consiguen nuevos avances. En la Champagne, al Norte de Tahure, los alemanes han asaltado 700 metros de trinchera francesa, y en Alsacia, en Obersept, cerca de la frontera, 400, con captura en ambos sitios de prisioneros y material de guerra.

—Una escuadrilla de aeroplanos austro-húngaros han bombardeado Milán.

El Zar de Bulgaria ha llegado á Viena, para visitar al Emperador Francisco José.

Carnet del reporter

Necrología

Víctima de rápida dolencia, ayer falleció á los cincuenta y cuatro años de edad, nuestro estimado amigo don José Neira Sacristán.

El finado contaba en Segovia con muchas simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida.

Esta tarde á las cuatro y media ha sido conducido el cadáver al cementerio.

A la atribulada esposa doña Elena Arribas, á sus afligidos hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que les aflige.

Concesión de una cruz

Felicitamos cordialmente á nuestro querido amigo el capitán profesor de la Academia de de Artillería, don Alfredo Marquerie, á quien le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar.

Enfermo

Se ha agravado en la dolencia que viene padeciendo, nuestro buen amigo el médico forense D. Enrique Guiloche.

Deseamos que la ciencia encuentre los medios para atajar tan grave enfermedad.

Ayudante de profesor

Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de Artillería el ilustrado primer teniente del Cuerpo D. Ernesto Llamas.

Entronización

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica nuestro buen amigo el mecanógrafo de este Ayuntamiento D. Valentín Burgos, tuvo lugar el solemne acto de entronizar en su domicilio el Sagrado Corazón de Jesús.

Realizó este acto el párroco de San Miguel D. Benito de Frutos, asistido del de La Lastrilla D. Pablo Piquero Casado.

Los asistentes fueron espléndidamente obsequiados por los dueños de la casa.

Una boda

En la Iglesia de San Martín se celebró ayer la boda de la simpática señorita Teófila Cuenca, hija del auxiliar de obras municipales Don Santiago, con el joven funcionario del Catastro D. Felipe Muñoz.

Reciba nuestro parabién el nuevo mrtrimonie.

SUCESOS LOCALES

¡Cuidado con los niños!

Se nos dice que anteayer bajaban unos gitanos por el arco de Santiago, llevando de la mano á una niña de corta edad, que habían recogido en la población.

Quiso la casualidad que se encontrara á los gitanos un guardia municipal que conocía á la niña de referencia; y como preguntara á aquellos que donde llevaban á la niña, contestaron que la habían encontrado extraviada y la iban á entregar á la familia.

El guardia se hizo cargo de la niña, devolviendola á sus padres que estaban atribulados por su desaparición.

¿Y cuál pudiera ser el origen del simbolismo de la estrella, ya estudiado en el espacio ya continuado en el tiempo? En el espacio, el símbolo de la estrella le vemos aparecer desde la cuna de la humanidad, confundiéndose con los emblemas más puros de la naturaleza, y en el tiempo arranca sin duda desde los primeros hombres.

La felicidad humana se anubló en el paraíso por el pecado; la noche de sus miserias apareció bien pronto en el corazón de nuestros primeros padres, pero el Dios mismo que al regular el día comenzó á anunciarle por la estrella de la mañana, ese Dios mismo prometió á nuestros padres una segunda luz, una nueva estrella que había de ser la luz, la esperanza y la mañana del día de la salvación del hombre.

Si la noche de la dicha fué la impureza del pecado, la aurora del día bendito de la gracia fué la Virgen prometida, la estrella de la mañana, la *Matutina Stella* que había en Loreto se cantaría en la letanía, para que todos la cantásemos en honor de la Virgen; éste fué el sello y la confirmación de la voz de todos los tiempos. Bien lo cantó á su vez con toda la tradición

antigua el enamorado San Bernardo, en su sermón tercero de la Natividad de la Virgen: «¡Oh! tú que cruzas por la tierra, nunca apartes los ojos del fulgor de esta estrella», y añade en otra homilia: «En los peligros de naufragar, mira á la estrella, llama á María.

Pero todo esto es de hoy; otro cantor profeta de la ley antigua; que leyó en los tiempos que le precedieron y siguieron, el gran profeta Isaías, enamorado de esta estrella decía al pueblo hebreo, y ahí quedó para la historia de todos los tiempos lo siguiente: «cap. IX, v. 2. El pueblo, que andaba en tinieblas vió una grande luz; á los que moraban en la región de la sombra de muerte, les nació la luz» y cap. LX, v. 2: «Porque he aquí que las tinieblas abrían la tierra; y la obscuridad los pueblos; más sobre tí nacerá el Señor y su gloria se verá en tí» y en los números cap. XXIV, v. 17: «De Jacob nacerá una estrella, y de Israel se levantará una vara», y en el Eclesiástico cap. L, v. 6: «Brilla como el lucero de la mañana en medio de la niebla, y como la luna llena en sus días».

Así, pues, en todos los tiempos, siempre fué la Virgen prometida por Dios, la auro-

NOTICIAS

La vacuna

Durante el mes de Enero último se ha practicado en la Casa de Socorro cuatro vacunaciones y dos revacunaciones.

Fallecimiento

Ha fallecido el antiguo y probo encargado de la tejera de los sucesores de Ochoa, D. Lorenzo Gómez.

Acompañamos en su dolor á la afligida familia del finado.

Vacante

Lo está la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tabladillo, con la dotación de 400 pesetas anuales.

Citación judicial

Este Juzgado de Instrucción cita á Julia López, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Tesoro núm. 19, para que comparezca en término de diez días, á fin de prestar declaración en causa por estafa.

Mozos reclamados

Por los alcaldes respectivos se requiere la comparecencia de los mozos del actual reemplazo: Demetrio Delgado Estoire, de Turégano; Eulogio Martín Moreno, de Boceguillas; Jesús Rubio Pérez, Julián Torrecilla García, y Rufino Niño de la Fuente, de Coca; y Cipriano Quintana Iglesias, de Barbolla.

Denuncias de minas

Por D. Domingo Hernández Gómez, vecino de Otero de Herreros, se han denunciado dos minas de mineral de hierro; una con el título de «Felipa» y otra, «Isabelita»; ambas sitas en aquél término municipal.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de defunción de José Neira Sacristán, de cincuenta y cuatro años, casado.

Boletín Religioso

Santo del día

Santos Faustino y Jovita, mártires.

Estos dos hermanos, naturales de la ciudad de Brescia, en Italia, desde niños fueron de arregladas costumbres, modestos, humildes y devotos, tanto que el obispo ordenó al primero de sacerdote y al segundo de diácono. Comenzaron los santos hermanos á ejercitar su ministerio con tan feliz éxito, que muchos gentiles, por su predicación se convertían á la fé de Cristo, por lo cual fueron presos y les cortaron la cabeza con un hacha el 15 de Febrero del año 122.

Para mañana

Santoral

San Onésimo, obispo y mártir.

Cultos

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA
(POR TELEFONO)

Madrid 15 (2'30, t.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy en Madrid han correspondido los primeros premios á las siguientes poblaciones:

5.43 Madrid.
30.739 Madrid.
29.626 Tarifa.

Despachando con el Rey

Los señores Conde de Romanones, Alba y Urzáiz, despacharon con el Rey.

Visitas

Después Romanones, en la Presidencia, recibió las visitas de los arzobispos de Zaragoza, Valladolid y Sevilla.

Consejo

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Los depósitos francos

El Fomento del Trabajo nacional de Barcelona ha dirigido un telegrama al Conde de Romanones en el que le dicen que verían con agrado se concediera depósito franco á Vigo quedando así atendidos todos los servicios.

Una comisión de Tarragona con el alcalde y los representantes en Cortes ha visitado al Sr. Urzáiz para pedirle que se declare depósito franco el de dicha población.

El ministro de Hacienda les dijo que el Gobierno accederá muy gustoso á cuantas reclamaciones que en este sentido se le hagan.

También le piden la rápida construcción del ferrocarril de Valladolid á Vigo, y el establecimiento de una línea de vapores rápidos entre Vigo y New-York.

Termina el telegrama agradeciendo al Gobierno la declaración de depósito franco á Barcelona.

De Correos

El ministro de la Gobernación puso á la firma regia varios decretos, entre ellos uno nombrando administrador de la Caja postal de Ahorros al Sr. Pineda y jubilando al jefe de Correos D. Emilio González Gálvez.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	74 90
Amortizable	82,15
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	456,00
Acciones de Tabacos	278,00

CAMBIOS

París á la vista, 89,60 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	25,00

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

En Barcelona.. | SRES. ROLDÓN Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. | SRES. CIERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. | LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997



Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,**
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SERVICIOS
DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo. 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4, MADRID.